

“2014, AÑO DEL CENTENARIO DE LA BATALLA DE ZACATECAS”

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.**

Atendiendo a los artículos 19 fracción IV y 88 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Zacatecas, y artículo 79 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio, en mi carácter de presidenta de la Comisión procedo a rendir mi informe trimestral.

Como lo estipula el artículo 81 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas con el fin de obtener el desarrollo económico y social del Municipio, se ha apoyado las siguientes actividades las cuales promueven el desarrollo antes mencionado:

Se llevó a cabo reunión de trabajo con fecha 16 de enero del año en curso con el objetivo de elaborar propuesta y proyecto para participar en el programa federal denominado: “Agenda desde lo Local”.

Dentro del programa de actividades de “ Rescate de Espacios Públicos 2013” se cerró con éxito en la implementación de talleres de foamy, piñatas, tae kwan do, prevención de adicciones y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

En segunda reunión de trabajo se abordan temas relacionados con la estructuración de las comisiones y reingeniería de funciones de la Presidencia Municipal para emisión de dictamen y aprobación del Ayuntamiento, se estudia la propuesta y se aprueba en Cabildo creando así la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quedando dentro de sus funciones más relevantes, la Administración del Centro Histórico, Vivienda, Planeación Urbana, Licencias de

Construcción y Planeación Ambiental y pasa a formar parte de esta Secretaría, el Centro de Control Canino. Se crea también la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, absorbiendo en gran medida algunas actividades que eran propias de la Secretaría de Obras Públicas, con el fin de efectuar un trabajo más productivo y eficiente, quedan a cargo de ésta, la Central de Denuncias Ciudadanas, la Unidad de Informática y Transparencia, Mantenimiento Vehicular, Aseo Público, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Mercados y Panteones, Mantenimiento y Rastro Municipal. La Secretaría de Obras públicas se encarga ahora del Control de Obra Pública, La Secretaría técnica de la Asociación de Ciudades de México, Construcción e Infraestructura, Proyectos y Costos y Contratos. La Secretaría de Desarrollo Económico ahora denominada de Desarrollo Económico y Turismo, se crea la Subsecretaría de Turismo encargada de la Promoción Turística, Promoción del Centro Histórico y Competitividad Turística, Cuenta con las direcciones de Desarrollo Rural, Desarrollo Económico, Arte y Cultura y la reciente creación del Instituto Municipal del Emprendedor, La Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana ahora es la Secretaria de Desarrollo Social Municipal, quedando como sus funciones especiales, la atención ciudadana y Trabajo Social, Desarrollo Social administrando los programas federales, estatales y municipales, Audiencia Pública, dando seguimiento a solicitudes, Educación, deporte, El Instituto de la Juventud y el Instituto de la Mujer Municipales. La Secretaría de Finanzas con la Subsecretaria de Ingresos y Subsecretaria de Egresos. Desaparece la figura de Oficialía Mayor y se crea la Secretaria de Administración, quedando a su cargo, Compras, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Servicios Generales, Informática y Sistemas, Prestaciones Sociales y el Comité de Adquisiciones. La Secretaría de Contraloría encargada del Control y Evaluación, Jurídico y Responsables y Contraloría Social. También se crea la Secretaría de Planeación encargada de la evaluación, Programación y Presupuestación, Programas

Operativos y Concertación Social. La Secretaría de Gobierno conformada por la Subsecretaría de Seguridad Pública de la cual depende Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Junta Municipal de Reclutamiento; se encarga también de la Dirección de Crónica y Archivo Histórico, Dirección Jurídica, Registro Civil y la Subsecretaría de Participación Ciudadana donde ahora se manejan las delegaciones Municipales, Comités de Participación Social y Concejos Municipales.

Preocupada por el bienestar y apoyo a la ciudadanía en especial por aquellos que menos tienen, asistí a la firma de Convenio de Colaboración con el Grupo Estrella Blanca, celebrado en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social.

Dentro de las actividades culturales y artísticas se llevó a cabo la exposición fotográfica “Ituganak Sidaín” (Gente Bonita) de la artista Emma Lozano en la Casa Municipal de Cultura.

Como parte de nuestras obligaciones como servidores públicos y en afán de atender las necesidades de la ciudadanía asistí a las Audiencias Públicas realizadas en diversos puntos del Municipio como la colonia Lázaro Cárdenas, Parque Hundido, Col. Estrella de Oro, Comunidad del Visitador y Salón de Cabildo situado dentro de las instalaciones de este H. Ayuntamiento.

En coordinación con la Secretaría del Campo y la Secretaría de Desarrollo Económico de este Municipio, se llevó a cabo la rehabilitación de la laguna de la Comunidad del Maguey, beneficiando así a los habitantes de mencionada comunidad.

En coordinación con la Seduzac, se entregaron becas a niños de bajos recursos que cursan primaria y secundaria con buenos promedios, estas becas fueron promovidas por la Secretaría de Desarrollo Económico, compañeros regidores y una servidora en las principales colonias populares del Municipio.

Como parte del fomento a las actividades deportivas y que contribuye en mayor medida al desarrollo social, se realiza el torneo de volei bol mixto intersecretarial en coordinación con el Instituto del Deporte del Estado.

Acompañamos al Presidente Municipal a la gira de trabajo efectuada en las Comunidades de el Maguey, Machines y Cieneguillas, con el propósito de conocer las necesidades que presentan los habitantes de las mismas.

Con la finalidad de promover entre la niñez zacatecana la cultura y costumbres mexicanas asistí a la inauguración del curso de charrería, en instalaciones del Lienzo Charro “Antonio Aguilar”.

Firma del convenio “Marco” con la Secretaría de Educación del Estado y la Presidencia Municipal de Zacatecas.

ATENTAMENTE

C.P. Y M.M.P. YAZMÍN BARRÓN ORTIZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016

“2014, AÑO DEL CENTENARIO DE LA BATALLA DE ZACATECAS”

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISION ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Atendiendo a los artículos 19 fracción IV y 88 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Zacatecas, y artículo 79 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio, en mi carácter de presidenta de la Comisión procedo a rendir mi informe trimestral.

En reunión de trabajo de la Comisión, se estudia la propuesta de Zacatecas Asociación Civil por la Conservación del Centro Histórico en coordinación con las oficinas de Plan de Manejo, donde se considera la posibilidad de crear el Centro Histórico como una expresión de un complejo de relaciones históricas y culturales con otros centros históricos del Estado, del País y del Mundo. RCO Y COREN. Dicha propuesta coadyuvaría a crear hermanamientos con el Archivo Histórico del Municipio de Zacatecas, crear una estrategia para el Desarrollo Turístico, Económico y Cultural, y lograr la diversidad de las expresiones culturales.

Como parte del compromiso que representa ser la presidenta de la comisión, asistí a diversas actividades que se involucra directamente con la misma:

Inauguración de la Exposición y Ceremonia de Premiación del Concurso de Fotografía alusivo al XX Aniversario de la Declaratoria de Zacatecas como Patrimonio Mundial en la Plazuela de la Caja situada en el Centro Histórico de este Municipio.

Inauguración de la animación de la máquina 30-30, en la estación del ferrocarril de nuestra ciudad.



“2014, AÑO DEL CENTENARIO DE LA BATALLA DE ZACATECAS”

Con motivo del Aniversario de la Toma de Zacatecas se ha asistido junto con demás integrantes de la comisión a varias reuniones de trabajo para ser partícipes de las celebraciones en este rubro.

Sin más por el momento me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ZACATECAS, ZAC., A 2 DE ABRIL DE 2014

**REGIDORA C.P Y MTRA. YAZMÍN BARRÓN ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO**